



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 1678-MEFGC/18.

**Cargo: Subgerencia Operativa Asuntos Jurídicos y Legislatura - MEFGC
Ministerio de Economía y Finanzas**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Octubre de 2018, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 1678-MEFGC/18, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente): Principal: Abogacía
Alternativo:

Especialización:

Experiencia Laboral (Excluyente): Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en áreas legales en la administración pública y/o en el sector privado como especialista en derecho administrativo, brindando asistencia sobre aspectos legales relacionados con actos administrativos

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 1678-MEFGC/18, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 24/10/2018 y 25/10/2018, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Alejandro Felix Capato
Miembro Titular

Cecilia Inés Fibbiani
Miembro Titular

Sebastián La Rosa
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1678-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Acebal, Sabrina	28517139
2	Araujo, Mariano	33573474
3	Badaloni, Maria Julia	36213446
4	Benedetti, Mikaela	33724189
5	Biliba, Alejandra Viviana	22000436
6	Bitterman, Alan	28907473
7	Buenader, Adolfo	34029154
8	Bustos Navarta, Ana Otilia	23977314
9	Canakcioglu, Verónica Leila	32759994
10	Castro Corcos Cisneros, Maria Elizabeth	33004371
11	Coco, Elizabeth	28423265
12	Fernandez, Maximiliano	33995198
13	Ferrero, Mariano	27120937
14	Garcia Ruiz, Maria Encarnacion	26942025
15	Gilardoni Sanchez, Melina	33698001
16	Grigolon, Victoria	35348162
17	Heredia, Gonzalo	33204502
18	Kaul, Andrea Lorena	22991656
19	Komavli, Daiana	30756551
20	Lopez, Orlando Luis	24274646
21	Marturano, Andrea Rocio	35377656
22	Massucci, Nadia	31349271
23	Mura, Diego Alejandro	29322479
24	Murga, Martin Carlos	28077737
25	Novello, Vanesa	27104283
26	Palacio, Elisa Ines	34138551
27	Petrasso, Adriana	16763906
28	Petrovski, Nadia	30037841
29	Ravida, Xoana	32121968
30	Salvaneschi, Rosana	24499765
31	Sanchez, Ana Claudia	23988188
32	Sani, Monica Susana	23834639
33	Tes, Yamila Fernanda	28384810
34	Toledo, Guillermo Anibal	18138892
35	Urdaneta Robles , Edilve Jose	95826004

36	Villar, Maria Ines	32858553
----	--------------------	----------



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1678-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Acebal, Sabrina	28517139
2	Badaloni, Maria Julia	36213446
3	Benedetti, Mikaela	33724189
4	Bitterman, Alan	28907473
5	Buenader, Adolfo	34029154
6	Canakcioglu, Verónica Leila	32759994
7	Fernandez, Maximiliano	33995198
8	Ferrero, Mariano	27120937
9	Gilardoni Sanchez, Melina	33698001
10	Grigolon, Victoria	35348162
11	Heredia, Gonzalo	33204502
12	Kaul, Andrea Lorena	22991656
13	Komavli, Daiana	30756551
14	Marturano, Andrea Rocio	35377656
15	Massucci, Nadia	31349271
16	Mura, Diego Alejandro	29322479
17	Palacio, Elisa Ines	34138551
18	Ravida, Xoana	32121968
19	Salvaneschi, Rosana	24499765
20	Urdaneta Robles , Edilve Jose	95826004
21	Villar, Maria Ines	32858553



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 1678-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Araujo, Mariano	33573474
2	Biliba, Alejandra Viviana	22000436
3	Bustos Navarta, Ana Otilia	23977314
4	Castro Corcos Cisneros, Maria Elizabeth	33004371
5	Coco, Elizabeth	28423265
6	Garcia Ruiz, Maria Encarnacion	26942025
7	Lopez, Orlando Luis	24274646
8	Murga, Martin Carlos	28077737
9	Novello, Vanesa	27104283
10	Petrasso, Adriana	16763906
11	Petrovski, Nadia	30037841
12	Sanchez, Ana Claudia	23988188
13	Sani, Monica Susana	23834639
14	Tes, Yamila Fernanda	28384810
15	Toledo, Guillermo Anibal	18138892